

Patrulla a pie arroja un detenido en Luque



El operativo de la “Policía Comunitaria” se implementó en Luque para verificar e identificar a los transeúntes de manera a brindar seguridad en el microcentro, evitando hechos delictivos.

La Policía cuenta con registros georeferenciales de los hechos punibles denunciados en la Comisaría, por lo que potenciaron los controles preventivos para evitar sucesos delictivos, informó el Crio. Princ. Jorge Palacios, titular de la Tercera Central.

La tarea preventiva continuó en la tarde-noche de este miércoles (feriado por el censo), arrojando la detención de una persona por registrar orden de captura y la aprehensión de otras tres.

DETENIDO:

Se trata de Juan Carlos Ruiz Garcete, soltero, 26 años de edad, domiciliado en las calles Víctor Morínigo, del B° San Isidro, de San Lorenzo, quien según el Sistema Informático de la Policía Nacional, registra Orden de Captura, Oficio Judicial N° 126, de fecha 09/02/2021, causa N° 836/2020, caratulada "JUAN RICARDO RUIZ CÁCERES S/ INCUMPLIMIENTO DEL DEBER ALIMENTARIO", emanado y firmado por la jueza Blanca Tillería, del Juzgado Penal de Garantías N° 11 de Caazapá.

De acuerdo al resumen del operativo, 73 personas fueron verificadas, arrojando la detención del citado joven y la aprehensión de otros 3 sospechosos, uno de ellos menor de edad.

La captura de Juan Ruiz se produjo sobre la avenida Humaitá, de Luque.

LOS APREHENDIDOS:

- 1-) JUAN CARLOS BLANCO ALBIZO.
- 2-) JUAN CARLOS PAIVA RIOS.
- 3-) J.D.O.G, menor de edad

Los procedimientos que surjan infringiendo, quebrantando o trasgrediendo alguno de los hechos, Leyes y Decretos, serán informados en el plazo establecido por la Ley, explicó el comisario Palacios.